

# Condiciones Particulares



Página: 1

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAIA DE FINANCIAMIENTO S.A.
Identificación	9004064721
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	BOGOTA
Poliza Número	30042
Anexo Vigente	0
Fecha de Expedición	31/ene/2025
Vigencia de la Póliza	
Desde	02/feb/2025 Hora: 00:00
Hasta	02/feb/2026 Hora: 00:00

P

ROPUESTA TECNICA

POLIZA DE

VIDA GRUPO DEUDORES

TOMADOR:

CREDIFAMILIA CF adquiere la calidad de Tomador de la poliza de seguro de vida grupo deudores, que ampare la vida de los deudores de CREDIFAMILIA CF, asociados a los creditos con garantia hipotecaria o leasing habitacional.

GRUPO ASEGURABLE:

Todos los clientes de Credifamilia Compania de Financiamiento S.A - CREDIFAMILIA CF asociados a los creditos con garantia hipotecaria o leasing habitacional que sean personas naturales.

Son asegurables en la poliza, ademas del deudor o deudores, los codeudores por la misma suma asegurada y amparos con los cuales cuenten los deudores principales. Por cada uno se cobrara prima independiente.

ASEGURADOS

El asegurado, es la persona natural deudora de CREDIFAMILIA CF que adquiriera voluntariamente el seguro de vida grupo deudores.

Global Seguros de Vida S.A.  
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO (601) BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

# Condiciones Particulares

Página: 2

<b>Ramo No.</b>	41	<b>Producto</b>	VIDA GRUPO DEUDORES
<b>Tomador</b>	CREDIFAMILIA COMPAIA DE FINANCIAMIENTO S.A.		
<b>Identificación</b>	9004064721		
<b>Asegurado</b>			
<b>Identificación</b>			

<b>Sucursal</b>	BOGOTA		
<b>Poliza Número</b>	30042		
<b>Anexo Vigente</b>	0		
<b>Fecha de Expedición</b>	31/ene/2025		
<b>Vigencia de la Póliza</b>			
<b>Desde</b>	02/feb/2025	<b>Hora:</b>	00:00
<b>Hasta</b>	02/feb/2026	<b>Hora:</b>	00:00

## VALOR ASEGURADO INDIVIDUAL:

El valor asegurado para cada deudor correspondera al saldo insoluto de la deuda, por el cual se entendera el capital no pagado, mas los intereses corrientes calculados hasta la fecha de fallecimiento del asegurado o la fecha de la certificacion de la incapacidad total y permanente.

En el evento de mora en las obligaciones, se comprenderan, ademas, los intereses moratorios, la prima de todos los seguros no cancelados por el deudor, todos los gastos administrativos que le puedan generar a la entidad financierarelacionados con la obligacion, es decir, se incluirea cualquier suma que se relacione con la misma operacion de credito, tales como honorarios juridicos, comisiones, sobregiros, entre otros.

CREDIFAMILIA CF reportara mensualmente a GLOBAL SEGUROS, dentro de los 10 primeros dias habiles, la totalidad de los creditos asegurables correspondientes al mes inmediatamente anterior. Dicho reporte correspondera a: 1. El saldo a capital de cada deuda y 2. El valor de las primas causadas.

No obstante, en el evento de la ocurrencia de algun siniestro GLOBAL SEGUROS debera pagar a CREDIFAMILIA CF el saldo insoluto de la deuda segun las condiciones pactadas.

## VIGENCIA DEL SEGURO INDIVIDUAL:

Automatica a partir de la fecha de la Firma de la Escritura Publica de Hipoteca a favor de CREDIFAMILIA CF y hasta la terminacion del plazo del credito o hasta el pago de la totalidad de la deuda a cargo del deudor.

## COBERTURAS:

Amparo Basico de Vida



Global Seguros de Vida S.A.  
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO (601) 7440 BOGOTA

[www.globalseguroscolombia.com](http://www.globalseguroscolombia.com)

- CLIENTE -

## Condiciones Particulares

Página: 3

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAIA DE FINANCIAMIENTO S.A.
Identificación	9004064721
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	BOGOTA
Poliza Número	30042
Anexo Vigente	0
Fecha de Expedición	31/ene/2025
Vigencia de la Póliza	
Desde	02/feb/2025 Hora: 00:00
Hasta	02/feb/2026 Hora: 00:00

Ampara la muerte por cualquier causa del asegurado, incluyendo, pero no limitandose al Homicidio, Suicidio, cualquier tipo de enfermedad terminal, Terrorismo siempre y cuando el asegurado no actue como sujeto activo del evento terrorista; o la muerte presunta por desaparecimiento bajo los terminos de la Ley Colombiana.

Exclusiones amparo Basico de Vida:

Se excluyen preexistencias no declaradas para aquellos casos en los cuales se ha diligenciado la declaracion de asegurabilidad.

Incapacidad Total y Permanente:

Es la sufrida por el asegurado ocasionada por lesiones organicas o alteraciones funcionales, por enfermedad o accidente, que de por vida le impidan desempeñar, por sus propios medios, su habitual ocupacion de la cual deriva su sustento, ejercer su profesion o cualquier otra actividad semejante que sea compatible con su educacion, formacion o experiencia, siempre y cuando dicha incapacidad haya existido de modo continuo por un tiempo superior de 120 dias.

Se presenta incapacidad total y permanente cuando el asegurado haya sufrido una perdida igual o superior al 50% de su capacidad laboral y siempre y cuando la fecha de estructuracion se presente durante la vigencia de la poliza. La incapacidad debera ser certificada por la Junta Nacional o Regional de Calificacion de Invalidez o en el ultimo caso, por medico legalmente autorizado para emitir tales calificaciones o por la ARL, EPS o AFP autorizada para ello.

Exclusiones amparo de Incapacidad Total y Permanente:

Se excluyen preexistencias no declaradas para aquellos casos en los cuales se ha

Global Seguros de Vida S.A.  
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO (601) 7440 BOGOTA

[www.globalseguroscolombia.com](http://www.globalseguroscolombia.com)

- CLIENTE -

# Condiciones Particulares

Página: 4

<b>Ramo No.</b>	41	<b>Producto</b>	VIDA GRUPO DEUDORES
<b>Tomador</b>	CREDIFAMILIA COMPAIA DE FINANCIAMIENTO S.A.		
<b>Identificación</b>	9004064721		
<b>Asegurado</b>			
<b>Identificación</b>			

<b>Sucursal</b>	BOGOTA		
<b>Poliza Número</b>	30042		
<b>Anexo Vigente</b>	0		
<b>Fecha de Expedición</b>	31/ene/2025		
<b>Vigencia de la Póliza</b>			
<b>Desde</b>	02/feb/2025	<b>Hora:</b>	00:00
<b>Hasta</b>	02/feb/2026	<b>Hora:</b>	00:00

diligenciado la declaracion de asegurabilidad.

## EDADES DE INGRESO Y PERMANENCIA:

.Edad minima de Ingreso para los amparos Basico e Incapacidad Total y Permanente es de 18 anos.

.Edad maxima de Ingreso para los amparos Basico e Incapacidad Total y Permanente es de 75 anos + 364 dias.

.Edad maxima de Permanencia para los amparos Basico e Incapacidad Total y Permanente hasta la cancelacion de la deuda.

## REQUISITOS DE ASEGURABILIDAD

De \$0 a \$400.000.000 sin declaracion de asegurabilidad, de 18 a 75 anos de edad + 364 dias.

De \$400.000.001 hasta \$600.000.000 sin declaracion de asegurabilidad, de 18 a 65 anos de edad + 364 dias.

De \$400.000.001 hasta \$600.000.000 de 66 a 75 anos de edad + 364 dias con declaracion de asegurabilidad.

De \$600.000.001 en adelante de 18 a 75 anos de edad+ 364 dias con declaracion de asegurabilidad.

## COSTOS DE LOS EXAMENES:

En caso de ser requeridos, los asume el 100% GLOBAL SEGUROS, incluyendo exámenes basicos a domicilio limitados y exámenes especializados cuando haya lugar a ello.

## DECLARACION DE ASEGURABILIDAD:

Para los casos a los cuales aplique el diligenciamiento de la declaracion de

Global Seguros de Vida S.A.  
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO (601) 7440 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

# Condiciones Particulares

Página: 5

<b>Ramo No.</b>	41	<b>Producto</b>	VIDA GRUPO DEUDORES
<b>Tomador</b>	CREDIFAMILIA COMPAIA DE FINANCIAMIENTO S.A.		
<b>Identificación</b>	9004064721		
<b>Asegurado</b>			
<b>Identificación</b>			

<b>Sucursal</b>	BOGOTA		
<b>Poliza Número</b>	30042		
<b>Anexo Vigente</b>	0		
<b>Fecha de Expedición</b>	31/ene/2025		
<b>Vigencia de la Póliza</b>			
<b>Desde</b>	02/feb/2025	<b>Hora:</b>	00:00
<b>Hasta</b>	02/feb/2026	<b>Hora:</b>	00:00

asegurabilidad esta sera incluida dentro de la documentacion obligatoria para la solicitud de credito, quedando bajo la custodia de CREDIFAMILIA CF. Dicha declaracion se suscribe con anterioridad a la firma de la Escritura Publica de Hipoteca, este procedimiento es aceptado por GLOBAL SEGUROS.

#### AMPARO AUTOMATICO:

Hasta los \$600.000.000 y hasta la edad maxima de ingreso, a partir de la fecha de la firma de la escritura Publica de Hipoteca a favor de Credifamilia CF, sin excepcion alguna, aun cuando el siniestro ocurra entre la fecha de firma de escritura y antes del reporte mensual que debe efectuar CREDIFAMILIA CF dentro de los 10 primeros dias habiles de cada mes.

#### COBERTURA ESPECIAL:

Para valores asegurados iguales o inferiores a \$400.000.000 y hasta la edad maxima de ingreso (75 anos + 364 dias) sin declaracion de asegurabilidad.

De \$400.000.001 y hasta \$600.000.000 y hasta la edad de 65 anos + 364 dias, sin declaracion de asegurabilidad.

#### CONTINUIDAD DE COBERTURAS:

Se brinda continuidad de cobertura a todos los deudores actuales en las mismas condiciones otorgadas en la presente licitacion. En este orden de ideas, queda entendido, convenido y aceptado que la compania otorga continuidad sin exigencia de requisitos de asegurabilidad ni condicionamientos especiales para los Deudores de CREDIFAMILIA CF ya asegurados en las polizas actualmente contratadas, por lo tanto, no se aplicaran preexistencias.

Global Seguros de Vida S.A.  
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO (601) 7440 BOGOTA

[www.globalseguroscolombia.com](http://www.globalseguroscolombia.com)

- CLIENTE -

# Condiciones Particulares

Página: 6

<b>Ramo No.</b>	41	<b>Producto</b>	VIDA GRUPO DEUDORES
<b>Tomador</b>	CREDIFAMILIA COMPAIA DE FINANCIAMIENTO S.A.		
<b>Identificación</b>	9004064721		
<b>Asegurado</b>			
<b>Identificación</b>			

<b>Sucursal</b>	BOGOTA		
<b>Poliza Número</b>	30042		
<b>Anexo Vigente</b>	0		
<b>Fecha de Expedición</b>	31/ene/2025		
<b>Vigencia de la Póliza</b>			
<b>Desde</b>	02/feb/2025	<b>Hora:</b>	00:00
<b>Hasta</b>	02/feb/2026	<b>Hora:</b>	00:00

Esta continuidad contempla las prorrogas, refinanciaciones, renovaciones, unificaciones, reestructuraciones y cualquier otro tipo de acuerdo suscrito con los clientes de CREDIFAMILIA CF que se presenten dentro de la vigencia de esta licitación.

Con el animo de mantener la continuidad de la cobertura, en caso tal que se presente algun evento por el cual al termino de la vigencia del contrato colectivo, bien sea por expiracion de la vigencia o por terminacion anticipada, no hubiere sido posible dar inicio a la vigencia de un nuevo seguro, la GLOBAL SEGUROS se compromete a contratar con CREDIFAMILIA CF la prorroga de la cobertura por un plazo maximo de hasta noventa (90) dias calendario, manteniendo las mismas condiciones pactadas inicialmente.

#### MODIFICACIONES A FAVOR DEL ASEGURADO:

Si durante la vigencia de la poliza se presentan modificaciones a las condiciones de la poliza que representen un beneficio a favor del asegurado, sin que impliquen un aumento a la prima originalmente pactada, tales modificaciones se consideran automaticamente incorporadas a la poliza.

#### NO APLICACION DE EDAD LIMITE DE INGRESO PARA LAS PERSONAS PARA LAS PERSONAS ASEGURADAS CON ANTERIORIDA AL INICIO DEL SEGURO:

Queda entendido, convenido y aceptado que GLOBAL SEGUROS ampara todas las personas aseguradas al inicio del seguro, sin ninguna limitacion en la edad, quedando sin efecto las disposiciones que en contrario contengan las condiciones generales y particulares del seguro.

#### REPORTE DE NOVEDADES:

CREDIFAMILIA CF reportara mensualmente a GLOBAL SEGUROS dentro de los 10 primeros dias habiles, la totalidad de los creditos asegurables correspondientes al mes inmediatamente

Global Seguros de Vida S.A.  
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO (601) 7440 BOGOTA

[www.globalseguroscolombia.com](http://www.globalseguroscolombia.com)

- CLIENTE -

# Condiciones Particulares

Página: 7

<b>Ramo No.</b>	41	<b>Producto</b>	VIDA GRUPO DEUDORES
<b>Tomador</b>	CREDIFAMILIA COMPAIA DE FINANCIAMIENTO S.A.		
<b>Identificación</b>	9004064721		
<b>Asegurado</b>			
<b>Identificación</b>			

<b>Sucursal</b>	BOGOTA		
<b>Poliza Número</b>	30042		
<b>Anexo Vigente</b>	0		
<b>Fecha de Expedición</b>	31/ene/2025		
<b>Vigencia de la Póliza</b>			
<b>Desde</b>	02/feb/2025	<b>Hora:</b>	00:00
<b>Hasta</b>	02/feb/2026	<b>Hora:</b>	00:00

anterior. Dicho reporte correspondera al saldo a capital de cada deuda y el valor de las primas causadas.

CREDIFAMILIA CF suministrara mensualmente el listado de todos los clientes a asegurar (nuevos, antiguos, etc). Para recaudo se reportara el facturado al cliente.

#### PRESENTACION DE INFORMES:

GLOBAL SEGUROS debera presentar los informes periodicos los cuales contendran el listado de clientes que se encuentran asegurados a la fecha requerida. Dichos informes deberan ser entregados maximo dentro de los diez (10) dias habiles siguientes a su solicitud realizada por CREDIFAMILIA CF.

Al finalizar la vigencia de la poliza o al momento en que CREDIFAMILIA CF lo solicite a razon del inicio de un nuevo proceso de licitacion, GLOBAL SEGUROS se compromete a entregar un informe en el cual se incluya la informacion que se recaude durante la vigencia de los seguros y aquella asociada a la siniestralidad. Informe que debera ser entregado igualmente dentro de los 5 dias calendarios siguientes a su solicitud.

#### TERMINACION DEL SEGURO INDIVIDUAL:

- a) Por mora en el pago de la prima por parte del CREDIFAMILIA CF.
- b) Al momento en el que el Asegurado pague la totalidad de la deuda.
- c) A la terminacion o revocacion del contrato de seguro por parte del Tomador.
- d) Para los deudores o codeudores asegurados sobrevivientes o no incapacitados total y permanentemente, en la fecha de fallecimiento o declaratoria de incapacidad total y permanente para el primero de los asegurados respecto del cual se realice el riesgo asegurado.

#### RECLAMACIONES:



Global Seguros de Vida S.A.  
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO (601) 7440 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

# Condiciones Particulares

Página: 8

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAIA DE FINANCIAMIENTO S.A.
Identificación	9004064721
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	BOGOTA	
Poliza Número	30042	
Anexo Vigente	0	
Fecha de Expedición	31/ene/2025	
Vigencia de la Póliza		
Desde	02/feb/2025	Hora: 00:00
Hasta	02/feb/2026	Hora: 00:00

Todo siniestro que de lugar a reclamacion bajo la presente poliza debera ser avisado a GLOBAL SEGUROS dentro de los treinta (30) dias habiles siguientes a la fecha en que CREDIFAMILIA CF lo haya conocido, o debido conocer y asi mismo confirmarlo dentro de los terminos legales de prescripcion.

Documentos minimos para el pago de siniestros en el amparo basico de vida:

En caso de muerte del Asegurado, CREDIFAMILIA CF entregara a GLOBAL SEGUROS los siguientes documentos:

- .Fotocopia del documento de identidad del asegurado.
- .Fotocopia del Registro Civil de defuncion del asegurado.
- .Certificado del saldo insoluto de la deuda al momento de la fecha en la que se genero el fallecimiento.
- .Declaracion de Asegurabilidad en los casos en que sea requerida.
- .Para aquellos casos en los cuales haya lugar a ello (Declaracion de Asegurabilidad exigible) Copia de la Historia Clinica Completa (si fallecio en una institucion medica, si no la pueden aportar explicar las razones)

Documentos minimos para el pago de siniestros en el amparo de incapacidad total y permanente:

- .Fotocopia del documento de identidad del asegurado.
- .Dictamen de la Calificacion de Invalidez, emitido por los entes calificadores autorizados, la Junta Regional o Nacional de la ciudad en la que resida el asegurado.
- .Certificado del Saldo Insoluto de la Deuda en la fecha en la cual se genero la calificacion.
- .Fotocopia de la ultima historia clinica.
- .Declaracion de Asegurabilidad en los casos en que sea requerida.

Global Seguros de Vida S.A.  
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO (601) 7440 BOGOTA

[www.globalseguroscolombia.com](http://www.globalseguroscolombia.com)

- CLIENTE -

# Condiciones Particulares

Página: 9

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAIA DE FINANCIAMIENTO S.A.
Identificación	9004064721
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	BOGOTA
Poliza Número	30042
Anexo Vigente	0
Fecha de Expedición	31/ene/2025
Vigencia de la Póliza	
Desde	02/feb/2025 Hora: 00:00
Hasta	02/feb/2026 Hora: 00:00

## PAGO DE SINIESTRO:

GLOBAL SEGUROS debera dar respuesta sobre la determinacion o no del pago del siniestro, dentro de los cinco (5) dias habiles siguientes a su solicitud (entrega de la documentacion que certifique el respectivo siniestro), y debera efectuar el pago del mismo a CREDIFAMILIA CF dentro de los cinco (5) dias habiles siguientes a la fecha en que dio respuesta sobre la aceptacion del pago, en caso de aplicar.

## NO REVOCATORIA UNILATERAL:

De conformidad con lo previsto en el articulo 2.36.2.2.10 del Decreto 2555 de 2010, modificado por el Decreto 1534 de 2016, GLOBAL SEGUROS no podra revocar de manera unilateral ninguna de las pólizas ni los amparos correspondientes.

## TERMINACION ANTICIPADA Y UNILATERAL DEL CONTRATO:

La adjudicacion del Contrato de Seguro conlleva para GLOBAL SEGUROS la obligacion de cumplir tanto con la totalidad de lo senalado en el Pliego de Condiciones, como con los terminos y condiciones del presente Contrato de Seguros. Por lo tanto, CREDIFAMILIA CF podra dar por terminado el Contrato de Seguro en cualquier tiempo, de manera unilateral y sin que ello implique incumplimiento de parte de CREDIFAMILIA CF ni haya lugar a pagar a GLOBAL SEGUROS indemnizacion alguna, cuando se presente alguna de las siguientes causales:

a.En caso de que GLOBAL SEGUROS no acredite el cumplimiento de los Requisitos u Obligaciones Contractuales, dentro de los cinco (5) dias calendario siguientes a la adjudicacion del Contrato de Seguro.

b.Si durante la vigencia del Contrato de Seguro, el patrimonio tecnico de GLOBAL SEGUROS

Global Seguros de Vida S.A.  
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO (601) 7440 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

# Condiciones Particulares

Página: 10

<b>Ramo No.</b>	41	<b>Producto</b>	VIDA GRUPO DEUDORES
<b>Tomador</b>	CREDIFAMILIA COMPAIA DE FINANCIAMIENTO S.A.		
<b>Identificación</b>	9004064721		
<b>Asegurado</b>			
<b>Identificación</b>			

<b>Sucursal</b>	BOGOTA		
<b>Poliza Número</b>	30042		
<b>Anexo Vigente</b>	0		
<b>Fecha de Expedición</b>	31/ene/2025		
<b>Vigencia de la Póliza</b>			
<b>Desde</b>	02/feb/2025	<b>Hora:</b>	00:00
<b>Hasta</b>	02/feb/2026	<b>Hora:</b>	00:00

no cumple con los niveles minimos legales exigidos por la Superintendencia Financiera.

c.Si durante la vigencia del Contrato de Seguro, CREDIFAMILIA CF verifica por cualquier medio que GLOBAL SEGUROS ha incumplido con los Requisitos de Admisibilidad o de los Requisitos de Admisibilidad Adicionales.

d.Si durante la vigencia del Contrato de Seguro, CREDIFAMILIA CF verifica por cualquier medio que GLOBAL SEGUROS ha incumplido con las Obligaciones Contractuales.

e.Si GLOBAL SEGUROS, alguno de sus Representantes legales, directivos o accionistas llegare a ser (i) vinculado por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigacion por delitos de narcotrafico, terrorismo, secuestro, lavado de activos y/o conexos, (ii) incluido en listas para el control de lavado de activos administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como la Oficina de Control de Activos en el Exterior (OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de America o (iii) condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comision de cualquier hecho punible.

f.La no contratacion de la poliza de cumplimiento, la mora en el pago de las primas, la no renovacion, asi como no presentar oportunamente a CREDIFAMILIA CF los documentos soporte de la contratacion de la poliza de cumplimiento del Contrato de Seguros, dentro del termino senalado.

CREDIFAMILIA CF podra terminar el contrato dando aviso anticipado con noventa (90) dias calendario de antelacion para los casos planteados en los literales b y c, y con cinco (5) dias calendario en los demas casos. En caso de terminacion anticipada del Contrato de Seguro, CREDIFAMILIA CF podra hacer efectiva la poliza de cumplimiento y, a su mejor conveniencia y la de sus Deudores, iniciar un proceso de contratacion directa, o adjudicar el contrato a la Aseguradora Oferente que haya presentado la segunda mejor Postura, o iniciar un nuevo proceso de licitacion publica.

Global Seguros de Vida S.A.  
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO (601) 7440 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

# Condiciones Particulares

Página: 11

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAIA DE FINANCIAMIENTO S.A.
Identificación	9004064721
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	BOGOTA
Poliza Número	30042
Anexo Vigente	0
Fecha de Expedición	31/ene/2025
Vigencia de la Póliza	
Desde	02/feb/2025 Hora: 00:00
Hasta	02/feb/2026 Hora: 00:00

## VIGENCIA DEL CONTRATO:

El presente contrato tendra una vigencia de dos (2) anos y entrara en vigor a partir del dos (2) de febrero de 2025 a las 00:00 horas, hasta el dos (2) de febrero de 2027 a las 00:00 horas.

## VIGENCIA TECNICA DEL SEGURO:

La vigencia tecnica de la poliza sera de un (1) ano, contado a partir del dos (2) de febrero de 2025 a las 00:00 horas, hasta el dos (2) de febrero de 2026 a las 00:00 horas. Esta vigencia sera prorrogada de manera automatica por un periodo de un (1) ano adicional y la prima estipulada no podra ser modificada.

## CONDICIONES ECONOMICAS:

Gestion administrativa de recaudo de las primas de seguro:

CREDIFAMILIA CF prestara y garantizara el servicio de gestion de recaudo de la prima del seguro que sus deudores adquieran voluntariamente, para cubrir el pago del saldo insoluto de la deuda en caso de muerte o incapacidad total y permanente, con cargo al estado de cuenta del credito. CREDIFAMILIA CF se hara responsable del pago de las primas que no pueda recaudar de los asegurados por mora en las obligaciones, caso en el cual debera incluir dentro del saldo de capital de la deuda las primas del seguro de vida grupo deudores no cancelados por el deudor.

GLOBAL SEGUROS reconocera a CREDIFAMILIA CF por la gestion de recaudo de las primas del seguro la suma de seis mil ochocientos veinte pesos (\$6.820) + IVA por cada recaudo.

Dicha tarifa de recaudo sera retenida como pago, por parte de CREDIFAMILIA CF.

Global Seguros de Vida S.A.  
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO (601) 7440 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

# Condiciones Particulares

Página: 12

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAIA DE FINANCIAMIENTO S.A.
Identificación	9004064721
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	BOGOTA
Poliza Número	30042
Anexo Vigente	0
Fecha de Expedición	31/ene/2025
Vigencia de la Póliza	
Desde	02/feb/2025 Hora: 00:00
Hasta	02/feb/2026 Hora: 00:00

Tasa Comercial de Seguro:

Se propone la siguiente tasa mensual incluida comision de recaudo:

Tasa % (por ciento)                      Tasa % (por mil)

0,0258%

0,2580 %

Calculo de la prima:

La prima para cada periodo mensual se calculara aplicando al valor asegurado reportado, correspondiente al saldo a capital de cada deuda mas el valor de las primas causadas, la correspondiente tasa comercial de tarifa.

Pago de la Prima:

CREDIFAMILIA CF esta obligado al pago de la prima de cada mensualidad a mas tardar dentro de los treinta (30) dias calendario a partir de la presentacion de la factura por parte de GLOBAL SEGUROS, de conformidad con lo estipulado en el articulo 2.36.2.2.10 del Decreto 673 de 2014. Por consiguiente, si ocurre algun siniestro dentro del plazo estipulado, GLOBAL SEGUROS tendra la obligacion de pagar el valor asegurado correspondiente.

La mora en el pago de la prima de la poliza producira la terminacion automatica del contrato y dara derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasion de la expedicion del contrato (Articulo 81 y 82, Ley 45 de 1990).

DISPOSICIONES LEGALES:

Global Seguros de Vida S.A.  
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO (601) 7440 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

# Condiciones Particulares

Página: 13

<b>Ramo No.</b>	41	<b>Producto</b>	VIDA GRUPO DEUDORES
<b>Tomador</b>	CREDIFAMILIA COMPAIA DE FINANCIAMIENTO S.A.		
<b>Identificación</b>	9004064721		
<b>Asegurado</b>			
<b>Identificación</b>			

<b>Sucursal</b>	BOGOTA		
<b>Poliza Número</b>	30042		
<b>Anexo Vigente</b>	0		
<b>Fecha de Expedición</b>	31/ene/2025		
<b>Vigencia de la Póliza</b>			
<b>Desde</b>	02/feb/2025	<b>Hora:</b>	00:00
<b>Hasta</b>	02/feb/2026	<b>Hora:</b>	00:00

La presente póliza es Ley entre las partes. En las materias y puntos no previstos ni resueltos en esta propuesta, tendrán aplicación lo establecido en el pliego de condiciones, las Condiciones Generales de la póliza y las disposiciones contenidas en las leyes de la República de Colombia. En caso de presentarse cualquier diferencia, omisión o contradicción de lo establecido en esta oferta técnica con lo requerido en el pliego de condiciones, prevalecerá lo establecido en el pliego de condiciones.

Credifamilia Compañía de  
Financiamiento S.A - Credifamilia CF

INVITACION PARA LA CONTRATACION DE SEGUROS POR  
CUENTA DE TERCEROS

Cuadro resumen de

Condiciones y Tasas

## CONDICIONES

Tomador: Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A - Credifamilia CF

Asegurado: Las personas naturales incluidas en el grupo asegurable (deudores principales, deudores solidarios, codeudores, conyuge).

Beneficiario: Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A - Credifamilia CF y/o sus deudores y/o los beneficiarios de ley, en su caso.

Interés Asegurable: La vida y la Integridad física de los asegurados.

Vigencias de la cobertura: Desde el momento de la firma de la escritura por parte del cliente de Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A - Credifamilia CF hasta la

Global Seguros de Vida S.A.  
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO (601) 7440 BOGOTA

[www.globalseguroscolombia.com](http://www.globalseguroscolombia.com)

- CLIENTE -

# Condiciones Particulares

Página: 14

<b>Ramo No.</b>	41	<b>Producto</b>	VIDA GRUPO DEUDORES
<b>Tomador</b>	CREDIFAMILIA COMPAIA DE FINANCIAMIENTO S.A.		
<b>Identificación</b>	9004064721		
<b>Asegurado</b>			
<b>Identificación</b>			

<b>Sucursal</b>	BOGOTA		
<b>Poliza Número</b>	30042		
<b>Anexo Vigente</b>	0		
<b>Fecha de Expedición</b>	31/ene/2025		
<b>Vigencia de la Póliza</b>			
	<b>Desde</b>	02/feb/2025	<b>Hora:</b> 00:00
	<b>Hasta</b>	02/feb/2026	<b>Hora:</b> 00:00

terminacion del plazo del credito o hasta el pago de la totalidad de la deuda a cargo del deudor.

Cobro de la Prima: Mensual con base en los registros de Credifamilia Compania de Financiamiento S.A - Credifamilia CF

Objeto del Seguro: Amparar el saldo insoluto de la deuda de los creditos asociados a garantia hipotecaria o leasing habitacional, otorgados por Credifamilia Compania de Financiamiento S.A - Credifamilia CF

Grupo Asegurable: Deudores clientes de Credifamilia Compania de Financiamiento S.A - Credifamilia CF que sean personas naturales.

Valor Asegurado: Saldo insoluto de la deuda.

## CLAUSULAS Y COBERTURAS

Amparo de muerte por cualquier causa.

Se ampara

Incapacidad Total y Permanente.

Se ampara

Suicidio voluntario o no voluntario desde el inicio de la vigencia.

Se ampara

Homicidio y terrorismo desde el inicio de la vigencia.

Se ampara

Se otorga continuidad del amparo a todos los deudores que vienen asegurados por la compania anterior, en igualdad de condiciones de calificacion del riesgo.

Se ampara

Duracion de las coberturas durante la existencia de la obligacion incluidos los procesos judiciales para su cobro sujeto a la vigencia de la poliza.

Global Seguros de Vida S.A.  
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO (601) 7440 BOGOTA

[www.globalseguroscolombia.com](http://www.globalseguroscolombia.com)

- CLIENTE -

# Condiciones Particulares

Página: 15

<b>Ramo No.</b>	41	<b>Producto</b>	VIDA GRUPO DEUDORES
<b>Tomador</b>	CREDIFAMILIA COMPAIA DE FINANCIAMIENTO S.A.		
<b>Identificación</b>	9004064721		
<b>Asegurado</b>			
<b>Identificación</b>			

<b>Sucursal</b>	BOGOTA		
<b>Poliza Número</b>	30042		
<b>Anexo Vigente</b>	0		
<b>Fecha de Expedición</b>	31/ene/2025		
<b>Vigencia de la Póliza</b>			
<b>Desde</b>	02/feb/2025	<b>Hora:</b>	00:00
<b>Hasta</b>	02/feb/2026	<b>Hora:</b>	00:00

Se Acepta

REQUISITOS DE ASEGURABILIDAD PARA CADA DEUDOR SUMADO A LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES

Sin declaracion de buen estado de salud. Hasta un valor de:

\$0 a \$400.000.000

Sin declaracion de buen estado de salud. Hasta una edad de:

18 a 75 anos + 364 dias

Sin declaracion de buen estado de salud. Hasta un valor de:

\$400.000.001 hasta \$600.000.000

Sin declaracion de buen estado de salud. Hasta una edad de:

18 a 65 anos + 364 dias

Con declaracion de buen estado de salud. Hasta un valor de:

\$400.000.001 hasta \$600.000.000

Con declaracion de buen estado de salud. Hasta una edad de:

66 a 75 anos + 364 dias

Con declaracion de buen estado de salud. Hasta un valor de:

\$600.000.000 en adelante

Con declaracion de buen estado de salud. Hasta una edad de:

18 a 75 anos + 364 dias

Limite maximo de ingreso hasta una edad de:

75 anos + 364 dias

Edad de permanencia ilimitada hasta finalizar el pago de las obligaciones

Se Acepta

CONDICIONES

ECONOMICAS

TASA POR CIENTO MENSUAL CON COMISION DE RECAUDO

0.0258%

Global Seguros de Vida S.A.  
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO (601) 7440 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

# Condiciones Particulares

Página: 16

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAIA DE FINANCIAMIENTO S.A.
Identificación	9004064721
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	BOGOTA
Poliza Número	30042
Anexo Vigente	0
Fecha de Expedición	31/ene/2025
Vigencia de la Póliza	
Desde	02/feb/2025 Hora: 00:00
Hasta	02/feb/2026 Hora: 00:00

## GESTION ADMINISTRATIVA

Retribucion a Credifamilia Compania de Financiamiento S.A - Credifamilia CF por recaudo.  
\$ 6,820.00 + IVA.

## DOCUMENTOS PARA ATENCION DE SINIESTROS

### Vida

- .Fotocopia del documento de identidad del asegurado.
- .Fotocopia del Registro Civil de defuncion del asegurado.
- .Certificado del saldo insoluto de la deuda.
- .Declaracion de Asegurabilidad en los casos en que sea requerida.

### Incapacidad total y permanente

- .Fotocopia del documento de identidad del asegurado.
- .Dictamen de la Calificacion de Invalidez.
- .Certificado del Saldo Insoluto de la deuda.
- .Fotocopia de la ultima historia clinica.
- .Declaracion de Asegurabilidad en los casos en que sea requerida



Global Seguros de Vida S.A.  
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO (601) 7440 BOGOTA

[www.globalseguroscolombia.com](http://www.globalseguroscolombia.com)

- CLIENTE -